

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 1 DIC, 2006

Resol, HNº

1511-06

Expte. Nº 4.914/05

VISTO:

El pedido realizado por la docente adscripta Rosana Flores en el cual solicita ayuda economica para asistir a las "I Jornadas Internacionales de Historia Regional", llevadas a cabo en la ciudad de Resistencia, Chaco, los dias 09 y 10 de Noviembredel cte.año; y

#### CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente asistio como expositora con el trabajo "Tensiones facciosas: el Registro Civico, entre el voto directo y la competencia electoral. Salta 18855-1861";

Que la Escuela de Historia autoriza una ayuda económica por la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ (\$210,00) destinados a solventar gastos de pasajes e inscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (Ad-Referendum del Consejo Directivo)

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER a la Prof. Rosana Flores, docente adscripta de esta Facultad, la suma de PESOS DOSCIENTOS DIEZ (\$210.00) destinados a solventar gastos de pasajes e inscripción con motivo de su participación del evento mencionado en el exordio.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto a las partidas correspondientes Transferencias al Sector Privado para financiar Gastos Corrientes – Ayudas Sociales a Personas, con afectación al presupuesto 2006 de esta dependencia y en el orden interno a Dep. 02 Escuela de Historia.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE a la docente, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jm.-

SECNETARIA ZALTADER HAMANBOADES LINIS LIC. CATALIRA BULIUZAZION

Decana Faculted de Humanidades - U. . .